

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Control Interno



OF. ORD. N° 87 /

ANT.: OF. N° 112 de fecha 08.04.2022.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 20 de Abril del 2022.

DE : DIRECTOR CONTROL INTERNO.

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL.  
SR. RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ.

1. Junto con saludar, tengo a bien informar a usted que en el cumplimiento a las facultades establecidas en el artículo N° 29 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y de acuerdo a oficio N° 112 de fecha 08 de Abril de 2022, emitido por el Administrador Municipal, tengo a bien informar a usted que se realizó auditoria a las bitácoras de los vehículos Municipales y servicios traspasados (Educación y Salud), en los aparcamiento de cada departamento, por lo cual se concluye lo siguiente:

• **DEPTO DE SALUD:**

Las bitácoras de los vehículos del Departamento de Salud se realizaron visita en terreno el día 12 de Abril del 2022, en la cual se revisaron cinco bitácoras de los siguientes vehículos:

VEHÍCULOS DEPTO. DE SALUD					
N°	AÑO	VEHÍCULO	PPU	OBSERVACIÓN	CONDUCTOR ASIGNADO
1	2015	Camioneta Nissan Navarra	GVGK-13	Bitácoras al día 12 de Abril del 2022, Saliendo del aparcamiento a las 08:50 horas.	Walter Ortega.
2	2016	Furgón Hyundai H1	JCHT-89	Bitácoras al día 12 de Abril del 2022, Saliendo del aparcamiento a las 08:51 horas.	Sergio Escobar.
3	2017	Furgón Hyundai H1	JLXR-94	Bitácoras al día 12 de Abril del 2022, Saliendo del aparcamiento a las 08:52 horas.	Andrés Fernández
4	2019	Ambulancia Mercedes-Benz Sprinter	LJSP-14	Bitácoras al día 12 de Abril del 2022,	Fabriciano Maureira Navarrete.

Las bitácoras revisadas se encuentra con sus registros de correctos tales como:

- Registro de horario de entrada y salida.
- Registro de odómetro inicial y termino de casa salida.

- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO:**

La visita en terreno tuvo como finalidad revisar las bitácoras que se encontraban en el aparcamiento Municipal el día 20 de Abril del 2022, las cuales se revisó lo siguiente:

- Registro de horario entrada y salida.
- Registro de odómetro inicial y termino.
- Registro del trabajo ejecutado.
- Registro de conductor asignado al vehículo.

– Considerando lo anterior se verifico en las siete bitácoras lo siguiente:

<b>VEHÍCULOS LIVIANOS</b>					
<b>N°</b>	<b>AÑO</b>	<b>VEHÍCULO LIVIANO</b>	<b>PPU</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>CONDUCTOR ASIGNADO</b>
1	2021	Camioneta	PCGG-17	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	
2	2021	Camioneta	PCGG- 18	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	

<b>VEHÍCULOS PESADOS</b>					
<b>N°</b>	<b>AÑO</b>	<b>VEHÍCULO PESADOS</b>	<b>PPU</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>CONDUCTOR ASIGNADO</b>
1	2009	Camión	CBJD-28	Bitácoras registra hasta el día 19 de Marzo del 2022.	
2		Motoniveladora	DDKT-45	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	
3	2019	Maquinaria industrial (Motoniveladora)	LJKJ-69	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	
4	2015	Camión	GZSP-83	Camión tolva marca Volkswagen en reparación, su bitácora se encuentra al día	
5	2013	Camión	FBRV-62	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	

Las bitácoras de los vehículos municipales se encuentran en orden, registros visibles y firmas de conductor responsable del vehículo por el día asignado.

Considerando que cada vehículo mantiene una hoja de vida, se recomienda registrar en las bitácoras de cada vehículo lo siguiente:

- Mantención que se realice al vehículo.
- Reparación que se realice al vehículo.
- Cambio de neumáticos.
- Daño que mantenga el vehículo etc.

- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL :**

La visita en terreno tuvo como finalidad revisar las bitácoras que se

- Considerando lo anterior se verifico en dos bitácoras lo siguiente:

<b>VEHÍCULOS LIVIANOS</b>					
<b>N°</b>	<b>AÑO</b>	<b>VEHÍCULO LIVIANO</b>	<b>PPU</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>CONDUCTOR ASIGNADO</b>
1	2020	Mini Bus Hyundai	PDXP-63	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	Carlos Méndez Ferrada.
2	2009	Mini Bus Mercedes Benz	BYCH-42	Bitácoras al día 20 de Abril del 2022.	Claudio Muñoz Fuentes

Las bitácoras de los vehículos del Depto. de Educación Municipal se encuentran en orden, registros visibles y firmas de conductor responsable del vehículo por el día asignado.

- Al respecto, cabe precisar que la letra F del punto XI del Dictamen N° 35.593 de 1995, de la Contraloría Regional de la Republica, establece que cada vehículo debe llevarse una bitácora en que se señale, por lo menos kilometraje y el recorrido que cumple, la que deberá ser visada periódicamente por el Jefe respectivo. Por lo cual los vehículos municipales de la Ilustre Municipalidad de Retiro se encuentran de la siguiente forma:
  - Bitácoras ordenas y claras en su visualización.
  - Bitácoras registradas hasta el día de la vista en terreno.
  - Bitácoras registran hora de salida y regreso al aparcamiento.
  - Bitácoras registran recorrido cumplido.
  - Bitácoras registran conducto asignado.
- Lo que se informa a usted, para su conocimiento y fines consiguientes,

Saludos atentamente a usted,



**BRYAN FUENTES ALEGRÍA**  
**DIRECTOR CONTROL**  
**INTERNO**

**BFA/flv**

**DISTRIBUCIÓN**

- La indicada.
- Encargada de Movilización Municipal.
- Jefe Depto. Educación Municipal.
- Director Depto. Salud Municipal.
- Archivo Unidad Control Interno/